Las 5 de Kast: Fuerza Nacional
Orden, seguridad y poder del Estado para recuperar el país

1. Fuerza de Tarea Nacional: Un solo frente contra el crimen organizado

Desarrollaremos la Fuerza de Tarea Nacional más grande de la historia de Chile. Carabineros, PDI, Gendarmería, Fiscalía, Aduanas, Impuestos Internos, UAF y la Agencia Nacional de Inteligencia actuarán bajo coordinación estratégica, unidos en una misma causa pero respetando sus atribuciones, funciones y límites. Además, se coordinarán con las organizaciones comunitarias y cámaras de comercio y municipios para la elaboración de protocolos de respuesta rápida conjunta. Los coordinadores de seguridad serán principalmente personas que cuenten con instrucción militar o policial, para garantizar conocimiento técnico y práctico, disciplina, cohesión y capacidad de respuesta.

2. Recuperar presencia policial en el territorio nacional

Vamos a trabajar para generar las condiciones que permitan aumentar la dotación de Carabineros durante los próximos 4 años, con un despliegue que priorice los territorios más golpeados por el narcotráfico, las fronteras vulnerables y los barrios residenciales y comerciales donde el Estado se ha retirado. Estos nuevos efectivos estarán en las calles de día y de noche, con patrullajes permanentes, cobertura nocturna y presencia real en cada comuna. Más policías significa más prevención, más detenciones y más control territorial. Significa que las plazas y las esquinas dejarán de estar tomadas por el narco y volverán a ser de las familias.

3. Equipamiento y poder disuasivo

En los primeros seis meses de gobierno priorizaremos la renovación del armamento y el equipamiento táctico de Carabineros, PDI y Gendarmería, porque ningún policía puede seguir enfrentando fusiles de guerra con armas viejas y obsoletas. Vamos a modernizar vehículos blindados, dotar de nuevas tecnologías de comunicación, reforzar chalecos, cascos, drones, sistemas de vigilancia y unidades de respuesta rápida para que la autoridad tenga siempre la ventaja frente al crimen. El Estado debe recuperar el monopolio de la fuerza y eso se demuestra con hechos: el poder de fuego legítimo estará siempre del lado de los chilenos y nunca del lado de los delincuentes.

4. Reconocimiento y protección de nuestros uniformados

Nuestros Carabineros y policías arriesgan la vida todos los días en las calles, enfrentando al crimen organizado, al narcotráfico y a la violencia sin tregua. No podemos seguir tratándolos como funcionarios más: ellos son la primera línea en la defensa de Chile. Por eso, subiremos la asignación de riesgo para quienes patrullan,

persiguen delincuentes y ponen el cuerpo para que los demás podamos vivir en paz. y como no los dejaremos solos crearemos un sistema de asesoría y defensa legal inmediata para funcionarios enfrentados a procesos judiciales derivados del cumplimiento del deber. Y si un Carabinero o policía muere o queda impedido en el cumplimiento de su deber, su familia no tendrá que esperar años ni mendigar apoyo: implementaremos un seguro de vida integral con pago inmediato, beneficios económicos permanentes, cobertura médica y de rehabilitación.

5. Desarticulación Social y Cultural del poder del narcotráfico

Urge desarticular la ostentación y el control territorial del narco y la penetración de la narco-cultura. Vamos a implementar un urbanismo táctico y de control situacional que permita instalar iluminación, cámaras, mantenimiento y control de microespacios. Lo anterior debe ir unido necesariamente a la prevención focalizada en barrios críticos y con programas de intervención en empleo juvenil acelerado, deporte, tutorías y salud mental. Asimismo se requiere trabajar con las familias y las escuelas para prevenir delitos, inhibir el consumo de drogas y generar conciencia. Apuntamos a fortalecer los programas con enfoque en prevención del delito y el acompañamiento, Además, es fundamental el perfeccionamiento de programas para alejar a los niños de las calles y manos del narco ofreciendo espacios de esparcimiento y cultura, y ampliar cobertura durante el verano. Finalmente, todos los bienes, propiedades y recursos comisados al narcotráfico se destinarán a programas de infancia y rehabilitación social. Cada peso incautado a los delincuentes será devuelto en forma de protección, prevención y oportunidades para los niños de Chile. La implementación de programas de prevención (para posibles consumidores) e inhibición (para actuales consumidores) de uso de drogas, será una prioridad.